

# Urresti y López Aliaga lideran preferencias para alcaldía de Lima

El exministro y el empresario tienen 20% y 19% de intención de voto, respectivamente. A ellos les sigue George Forsyth con 11%.

SEBASTIÁN ORTIZ MARTÍNEZ  
 ENCUESTA  
 EL COMERCIO-IPSOS

Apoco menos de siete meses de las elecciones regionales y municipales, el exministro del Interior Daniel Urresti (Podemos Perú) y el empresario Rafael López Aliaga (Renovación Popular) lideran la intención de voto para la alcaldía de Lima con 20% y 19%, respectivamente, según la última encuesta de El Comercio-Ipsos.

Urresti tiene mayor respaldo en el nivel socio económico con 24%, mientras que López Aliaga en el A con 28% (ver infografía). Ambos fueron candidatos a la presidencia de la República en las elecciones del 2021.

Detrás de ellos, con 11%, está George Forsyth (Somos Perú), exalcalde de La Victoria que intentó sin éxito llegar a Palacio de Gobierno. Victoria Nacional, el partido con el que postuló, no logró pasar la valla del 5% en las elecciones al Parlamento y perdió su inscripción.

Otros posibles candidatos al sillón municipal que figuran en el estudio de opinión son Luis Molina (Avanza País) y Richard Acuña (Alianza para el Progreso) con 4%; así como Zenaida Solís (Partido Morado), César Combina (Fuerza Popular) y Sergio Tejada (Juntos por el Perú) con 2%. Y al menos cinco posibles postulantes tienen 1%, entre ellos Carilagno Chacón, de Acción Popular, y Yuri Castro,

## ENCUESTA EN LIMA METROPOLITANA

### La intención de voto para el sillón municipal de la capital

Si mañana fueran las elecciones municipales en Lima y se presentasen los siguientes candidatos, ¿por quién votaría usted?

Base: total de entrevistados de Lima

	TOTAL	NSE					GÉNERO		EDAD		
		A	B	C	D	E	MAS	FEM.	18-25	26-42	43 a más
<b>Daniel Urresti</b> Podemos	<b>20%</b>	22%	21%	24%	10%	9%	25%	14%	12%	17%	25%
<b>Rafael López Aliaga</b> Renovación Popular	<b>19%</b>	28%	26%	13%	20%	26%	22%	16%	28%	16%	17%
<b>George Forsyth</b> Somos Perú	<b>11%</b>	3%	10%	12%	12%	9%	8%	14%	10%	12%	11%
<b>Luis Molina</b> Avanza País	<b>4%</b>	10%	4%	4%	6%	4%	4%	4%	7%	3%	5%
<b>Richard Acuña</b> Alianza para el Progreso (APP)	<b>4%</b>	6%	3%	4%	6%	0%	4%	5%	7%	2%	5%
<b>Zenaida Solís</b> Partido Morado	<b>2%</b>	9%	2%	3%	0%	0%	1%	3%	3%	2%	2%
<b>César Combina</b> Fuerza Popular	<b>2%</b>	0%	1%	2%	3%	0%	2%	2%	1%	2%	2%
<b>Sergio Tejada</b> Juntos por el Perú	<b>2%</b>	3%	3%	0%	1%	4%	2%	1%	0%	2%	2%
<b>Alex Gonzales</b> Movimiento Demócrata Verde	<b>1%</b>	0%	0%	1%	3%	5%	2%	1%	1%	2%	1%
<b>Álvaro Paz de la Barra</b> Fé en el Perú	<b>1%</b>	0%	1%	2%	0%	0%	1%	1%	2%	1%	0%
<b>Carilagno Chacón</b> Acción Popular	<b>1%</b>	0%	2%	0%	1%	0%	1%	2%	0%	2%	1%
<b>Herbert Callier</b> Partido Patriótico del Perú	<b>1%</b>	0%	2%	1%	0%	4%	0%	2%	2%	1%	1%
<b>Yuri Castro</b> Perú Libre	<b>1%</b>	0%	2%	1%	0%	4%	1%	1%	2%	0%	1%
<b>Blanco / Viciado</b>	<b>9%</b>	0%	12%	10%	9%	0%	8%	10%	9%	13%	6%
<b>No precisa</b>	<b>22%</b>	19%	11%	23%	29%	35%	19%	24%	16%	25%	21%

ENCUESTA NACIONAL URBANO-RURAL realizada por Ipsos Perú por encargo de El Comercio. Las encuestas fueron realizadas en hogares de manera presencial (cara a cara). Las encuestas que realiza el grupo Ipsos se hacen en cumplimiento de los puntos exigidos y aprobados por el Ministerio de Salud: uso de mascarillas, careras y guardando el metro y medio de distancia. **Muestra:** 463 personas entrevistadas. **Procedimiento de selección de los encuestados:** Los entrevistados fueron elegidos de manera aleatoria dentro de cada vivienda y respondieron las cuotas de sexo y edad. **Lugares donde se aplicó la encuesta:** Provincia de Lima. **Fecha de aplicación:** 8 de marzo del 2022. **Margen de error:** ±4,5%. **Nivel de confianza:** 95%. **Tamaño de la población objetivo:** para la construcción del diseño de la muestra se ha tomado como marco muestral a hombres y mujeres de 18 años a más de la población de Lima (8 283 077 personas). **Página web:** [www.ipsosperu.com](http://www.ipsosperu.com) **E-mail:** [ipsosperu@ipsos.com](mailto:ipsosperu@ipsos.com)

## Ministro Óscar Zea enfrentó dos acusaciones de homicidio

El titular del Midagri estuvo preso en 1999. Ayer precisó que fue absuelto.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Óscar Zea, enfrentó dos acusaciones por presuntos homicidios, reveló anoche "Panorama".

El también congresista de Perú Libre estuvo preso en el penal de Juliaca en 1999 por el presunto homicidio de Paulino Zeballos Huacasi, pero quedó absuelto.

Luego, en el 2016, el ahorra ministro fue devenido en Ate Vitaro por estar acusado del homicidio de Edwin Parisuña Quispe, ocurrido 10 años antes.

Según documentos a los que accedió "Panorama", Zea fue reconvocuñaz durante tres años por no presentarse al juicio por el asesinato de Parisuña, cuyo cuerpo fue hallado cerca de los rieles de un tren en Puno con rastros de haber sido golpeado a pedradas.

Las investigaciones determinaron que, en el 2006,

### MÁS INFORMACIÓN

**Óscar Zea** es docente de profesión y pertenece al magisterial de la bancada de Perú Libre.

Diversos gremios agrarios cuestionan su gestión por presuntamente haber desnaturalizado la denominada segunda reforma agraria.

Parisuña estuvo tomando licor en un baren Puno con Zea y otras personas hasta que fueron desalojados. Luego Parisuña, quien le debía dinero a Zea, fue hallado muerto.

De acuerdo con el citado dominical, en el 2010 hubo una sentencia a favor de Zea por falta de pruebas para condenarlo. Pero en 2017, el caso fue reabierto porque no se consideró la existencia de la muerte de Parisuña.

Aquella vez, Zea aseguró

que las autoridades que la sangre encontrada en sus prendas era suya, producto de una caída al maniobrar una moto. Aunque las autoridades ordenaron realizar una prueba de ADN, esta nunca se concretó.

El ministro aseguró ayer que este caso "tiene calidad de cosa juzgada por las instancias judiciales competentes".

"Es un caso judicial cerrado con una sentencia que me declara inocente", agregó en Twitter. La sentencia data del 2017. —



Zeallegó al Ejecutivo con el Gabinete de Ántón Torres.